



ESPAÑA

10 ES	11 21	NÚMERO 449.395	10 A1
	22	FECHA DE PRESENTACION 30-junio-1976	

PATENTE DE INVENCION

30 PRIORIDADES: 31 NÚMERO	32 FECHA
------------------------------	----------

ANULADO
PRESENTE LA COMISIÓN
Y LA DEPARTAMENTO DE COPIAS
Y CERTIFICACIONES.

47 FECHA DE PUBLICIDAD	48 CLASIFICACION INTERNACIONAL F03G	49 PATENTE DE LA QUE ES DIVISIONARIA
------------------------	--	--------------------------------------

54 TITULO DE LA INVENCION APARATO PARA LA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA
--

71 SOLICITANTE (S) D. MANUEL OLIVA NARANJO

DOMICILIO DEL SOLICITANTE MALAGA. Camino de Suarez Alto. Encina de la Zorra
--

72 INVENTOR (ES) El solicitante

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE



P A T E N T E D E I N V E N C I O N

Cuyo registro se solicita por veinte años, para todo el territorio nacional, a favor de D. MANUEL OLIVA NARANJO, de nacionalidad española, residente en MALAGA, Camino de Suarez Alto, Encina de la Zorra, por:

"APARATO PARA LA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La invención se refiere, de acuerdo con lo que se indica en el enunciado, a un aparato destinado a producir energía eléctrica, que a lo largo de su ciclo de trabajo multiplica la que inicialmente genera.

- 5.- Fundamentalmente el aparato de la invención está organizado por una pista de rodaje a la que se vincula circulando por la misma una rueda dentada, que en su recorrido determina el accionamiento de unos pistones, siendo transportada la fuerza generada hasta un pistón mayor donde se multiplica y desde allí hasta el alternador que la transforma en energía eléctrica.

10.-

No es necesario resaltar que la energía conseguida tanto en lo que se refiere a cantidad como a potencia estará en relación constante con la capacidad de funcionamiento de los medios que la generan y transportan.

15.-

La descripción de éste aparato será ilustrada con un juego

de dibujos en los que se ha representado un ejemplo de ejecución preferido, que no tiene caracter limitativo alguno sino simplemente explicativo y que podrá estar sujeto por tanto a modificaciones de detalle en todo aquello que no altere, de un modo fundamental, su propia finalidad característica.

20.-

En el plano:

Su UNICA FIGURA muestra esquemáticamente el conjunto de elementos que componen el aparato, para poder seguir sobre el mismo el ciclo de trabajo.

25.-

De acuerdo con el ejemplo representado, el aparato de la invención comprende esencialmente un carril o pista de rodaje -1-, dispuestas en sentido circular, sobre la cual discurre continuadamente la rueda dentada -2- que se mantiene en posición y vinculadamente mediante la disposición de sendos ejes

30.-

-3- confluentes; El impulso necesario para provocar su movimiento giratorio lo recibe la rueda -2- de un pequeño motor -11- convenientemente dispuesto.

35.-

Espaciadamente dispuestos sobre la pista de rodaje -1-, se prevé la disposición de un número convencional de pistones -4-, que resultan accionados por la rueda -2- en su continuo discurrir, siendo la energía producida por éstos pistones canalizada y transportada a través de una tubería -5-, hasta un pistón mayor -6-, donde resulta multiplicada.

40.-

El pistón -6-, transmite la energía que produce a un brazo de palanca -7-, vinculado al mismo y provisto del correspondiente punto de apoyo -8-. A su vez en el extremo opuesto de la palanca -7-, se acopla un cigüeñal -9-, receptor de la fuerza generada que en su acción determina el transporte de la misma hasta un alternador o dinamo -10-, que la transformará en energía eléctrica.

45.-

Como se desprende de la descripción que antecede el apar-

to de la invención es de funcionamiento sumamente sencillo, no obstante lo cual produce un rendimiento muy superior a todo lo conocido hasta la fecha con el mismo objeto para el que está destinado, produciendo energía suficiente para su aprovechamiento en muy variados usos, como por ejemplo instalaciones industriales, iluminación, etc.

Descrito suficientemente el objeto a que se refiere la invención, sólo resta añadir que en su realización podrán introducirse todas aquellas modificaciones que no alteren la esencialidad, pudiendo afectar a cambios de forma, dimensiones, proporciones, materiales utilizados y en general a todas las que tengan un carácter accesorio o complementario, debiendo quedar íntegramente comprendidas todas ellas en la protección que se recaba.

60.-

REIVINDICACIONES

1ª). APARATO PARA LA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA, caracterizado por comprender esencialmente un carril o pista de rodaje, dispuesta en sentido circular continuo, sobre la cual circula con movimiento de rotación una rueda dentada, de diámetro aproximadamente igual al de la pista, a la que queda vinculada mediante la conjunción de respectivos ejes, siendo impulsada en su recorrido dicha rueda dentada por la acción de un motor con sus correspondientes engranajes.

2ª). APARATO, de conformidad con la reivindicación 1ª, caracterizada porque sobre el rail o pista de rodaje y manteniendo separaciones adecuadas entre uno y otro se sitúan un número variable de pistones que resultan accionados por el paso sobre ellos de la rueda dentada, generando una energía que resulta conducida a tra-

vés de tubería hasta un pistón de mayor tamaño que la multiplica.

75.-

3ª). APARATO, de conformidad con las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado porque el pistón mayor se encuentra vinculado a una palanca, provista de un punto de apoyo situado convenientemente, a cuya palanca transmite la energía que recibe a través de la tubería, adecuadamente multiplicada.

80.-

4ª). APARATO, de conformidad con las reivindicaciones anteriores, caracterizado por comprender un cigüeñal, receptor a su vez de la fuerza que transporta la palanca, cigüeñal que a su vez y a través de la correspondiente transmisión hace pasar la fuerza generada hasta un alternador o dínamo, que la transformará en

85.-

energía eléctrica.

5ª). APARATO PARA LA PRODUCCION DE ENERGIA ELECTRICA.

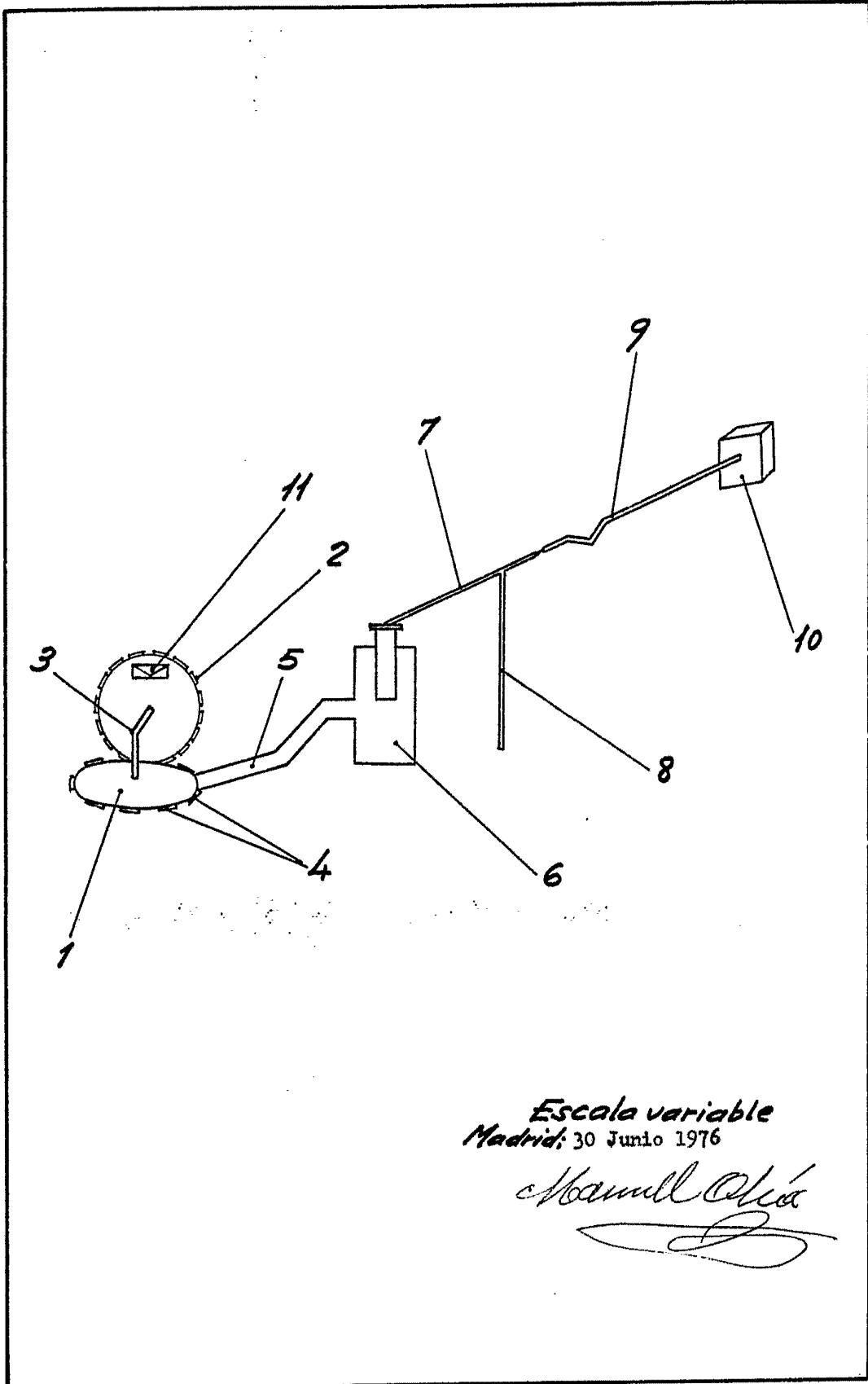
Tal y como se describe en la presente memoria descriptiva y se representa en el plano adjunto.

Consta ésta memoria de cuatro hojas foliadas y mecanografiadas por una sólo cara y plano que la ilustra.

Madrid, 30 de Junio de 1976

Manuel Chio

109



Escala variable
Madrid: 30 Junio 1976

Manuel Oliva